El IPC se controla pero el precio de la vivienda dispara el coste de la vida

13 de junio de 2025

 **CLAVES**

* La subida interanual de los precios se modera al 2% en mayo, dos décimas menos que en abril, al igual que la inflación subyacente que también cae dos décimas hasta el 2,2%. La subida del IPC general se modera por la bajada de los precios del ocio y cultura en mayo, así como la bajada del transporte y la menor subida de la electricidad con respecto al año pasado. La hostelería es el grupo más inflacionista del IPC en términos interanuales.
* El IPC no refleja toda la subida del coste de la vida: no incluye el coste de comprar la vivienda, cuyo precio está desbocado (+12,2% interanual en el 1t2025). El encarecimiento de la vivienda desborda cada vez más la capacidad de pago de los hogares, dispara el esfuerzo económico que deben asumir y les excluye de su acceso, ante la insuficiencia de políticas públicas de vivienda.
* La moderación de la inflación permite recuperar poder adquisitivo a los salarios en 2025: los salarios pactados suben el 3,4% de media hasta mayo y ganan nueve décimas sobre la variación interanual media del IPC hasta mayo (2,5%). Los convenios con efectos económicos en 2025 cubren a 7,9 millones de personas: el 37% ha pactado subidas salariales por encima del 3%, el 39% ha pactado el 3% y el 23% subidas inferiores. Las cláusulas de garantía salarial apenas cubren a 4 de cada 10 personas con convenio. La jornada media pactada son 1.752 horas anuales (38,4 horas semanales).
* Por el momento no hay evidencias de tensiones inflacionistas por la guerra comercial desatada por Estados Unidos: la fuerte subida arancelaria está generando incertidumbres y aumento de los riesgos económicos y financieros, que pueden traducirse en una ralentización económica, una reducción de los intercambios comerciales y un aumento de los precios.
* Los márgenes empresariales siguen en el 1t2025 por encima de su media histórica. En 1t2025 el valor añadido sobre ventas se sitúa en 23,4% y el margen bruto en el 11,7% (frente a una tasa promedio de 21,9% y 10,5% respectivamente en el periodo 2009-2021). El fuerte aumento acumulado entre 2018 y 2024 del valor añadido empresarial y de la productividad por asalariado es generalizado a la mayoría de los sectores y tanto para las grandes como pequeñas y medianas empresas, lo que abre márgenes y cierra excusas para subir salarios y reducir la jornada laboral. Urge facilitar la información detallada del Observatorio de márgenes empresariales a las mesas de negociación de los convenios colectivos.







